

## CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 1 de 1

## IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Documento: 1128461629  
 Sexo: F  
 Fecha nacimiento: 6/01/1996  
 Municipio de residencia: 050001  
 Teléfono: 5870706-3104401671  
 Profesión: PEDAGOGIA  
 Escolaridad: Posgrado COMPLETA  
 Estrato: 2  
 ARL: N

Paciente: LUISA FERNANDA BETANCUR MACHADO  
 Edad: 26 años  
 Lugar de nacimiento: ITAGUI- ANTIOQUIA  
 Dirección: CALLE 36 B SUR 55 E 11  
 Empresa: LAS BUSETICAS S.A.S  
 Cargo: MONITORA  
 Estado civil: SOLTERO(A)  
 EPS: Sura  
 AFP: PORTECCIÓN



MOTIVO DE CONSULTA: Ingreso laboral

## CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

## OBSERVACIONES Y DETALLES DE LA RESTRICCIÓN:

## OBSERVACIONES GENERALES

El trabajador al momento de la valoración no presenta síntomas sugestivos de infección por Covid-19, sin embargo no puede garantizarse que no presente una infección en ausencia de síntomas. Se recomienda adoptar medidas de bioseguridad en su trabajo en el contexto de la pandemia por COVID-19.  
 Se le realiza , audiometría , visiometría sin alteraciones restrictivas para el cargo a desempeñar.  
 Paciente en el momento en buenas condiciones generales con examen médico en énfasis, osteomuscular, cardiovascular, dermatológico, y neurológico sin alteraciones de importancia que le impidan realizar su actividad laboral.  
 Observaciones generales preventivas:  
 1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar  
 2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar  
 3. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda .  
 GLIEMIA NORMÁL

## RECOMENDACIONES

1. Adoptar estilos de vida saludable, ejercicio, dieta balanceada en

2.

## CONTINUAR ESQUEMA DE VACUNACION

3. Uso permanente de los elementos de protección contra el covid 19 durante la jornada laboral .

4.

5.

**EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE LAS BUSETICAS S.A.S NIT 800183606-1, EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRIPTAS EN EL ART 3.DE LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.**

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verdadera.  
 Queda bajo facultad de la empresa contratante el vincular laboralmente el paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma.

LUIS JORGE CANIZALES  
 Sat Jun 12 2021 07:54:06

LUIS JORGE CANIZALES

MEDICO SALUD OCUPACIONAL

Registro: 5057-05

Thu Jan 13 2022 13:54:47

Firma del paciente